



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
1 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 008 2018 00402 00
Demandante(s)	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA
Demandado(s)	LUIS GUILLERMO GRACIANO ROJAS
Asunto	INCORPORA CUENTAS SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	423V 2

Se incorpora y pone en conocimiento las cuentas parciales allegadas por el auxiliar de la justicia Andrés Bernardo Álvarez (secuestre), informando que los bienes fueron dejados en depósito de la señora Marleny Higueta Borja esposa del demandado.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

